

ACTA N° 012-2020-CF

Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud (Miércoles 29 de abril del 2020)

En el Callao, siendo las 15:00 horas del día miércoles 29 de abril del 2020, se reunieron por vía virtual, utilizando la Plataforma Virtual Blackboard Collaborate, de la Facultad de Ciencias de la Salud, bajo la presidencia de la Sra. Decana Dra. Angélica Díaz Tinoco y los siguientes miembros: Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, Dra. Nancy Susana Chalco Castillo, Dra. Mery Juana Abastos Abarca, Dra. Zoila Rosa Díaz Tavera, Dra. Ana Elvira López de Gómez, Mg. María Elena Teodosio Ydrugo; como Representantes Estudiantiles, Est. Mirla Fiorella Cacha Medina, Est. María José de J. Torres Candela, y Est. Brisd Jahzeel Walttuony Rojas; como invitados Mg. Yrene Zenaida Blas Sancho, Directora de la Escuela Profesional de Enfermería, Dra. Mery Juana Abastos Abarca, Directora del Departamento Académico de Enfermería; Dr. Lucio Arnulfo Ferrer Peñaranda, Director de la Escuela Profesional de Educación Física y el Dr. Hernán Oscar Cortez Gutiérrez, Director del Departamento Académico de Educación Física.

Actuando como secretario el Dr. Cesar Miguel Guevara Llacza, con el objeto de realizar la Sesión Ordinaria por vía virtual al amparo del DU N° 026-2020-EF de fecha 15 de marzo 2020, convocada para el día de hoy según citación y agenda.

Luego de comprobar el Quórum Reglamentario la Sra. Decana Dra. Angélica Díaz Tinoco y Presidenta del Consejo de Facultad, dio inicio a la Sesión Extraordinaria.

Se somete a opinión el Acta de la sesión ordinaria anterior y se solicita su aprobación, luego de lo cual al no presentarse ninguna observación, se aprueba el acta tal cual fue confeccionada.

DESPACHO:

1. NO SE PRESENTA DESPACHO.

PEDIDOS:

1. NO SE PRESENTARON PEDIDOS.

INFORMES:

La Prof. Ana López y Rojas, informa que se ha realizado la Reunión Treinta y tres (33) egresados en base al Plan de Acción programado con el oficio N° 05-2019 del Centro de Extensión y Proyección Social el 2019 que comprende al Plan de trabajo 2005-2020, sobre recojo y sistematización de egresados, y el comité consultivo de aporte de los egresados para mejorar avances en la formación de egresados, donde se recogieron inquietudes, como la necesidad de establecer un flujograma virtual para los diversos trámites, los formatos oficiales de uso virtual para dichos trámites, los procedimientos respecto a las asesorías de tesis en forma virtual a nivel de pre grado y pos grados, además el establecimiento de alianzas estratégicas con el Gobierno Regional de Callao para buscar apoyo de la región.

La Dra. Mery Abastos Abarca: informa que en la carga lectiva están presentando diferentes horarios por lo que se debería revisar antes de ser aprobada.

La Mg. Yrene Zenaida Blas Sancho, informa sobre el trabajo realizado para la propuesta del desarrollo de la asignatura y el Plan de Estudios, manifestando que no ha recibido ningún correo con la información pertinente.

La Dra. Arcelia Rojas Salazar, pide que los informes y pedidos deberán ser presentados 48 horas antes del Consejo de Facultad y debidamente sustentados.

AGENDA:

1. **Aprobación de los Reajustes de la Programación Académica virtual de la Escuela Profesional de Enfermería, presentado por la Directora de Escuela Mg. Yrene Zenaida Blas Sancho.**

Luego de esta deliberación, Los miembros del Consejo de facultad acuerdan:

Acuerdo (Acuerdo N° 001-20-CF)

APROBAR, los Reajustes de la Programación Académica virtual de la Escuela Profesional de Enfermería, presentado por la Directora de Escuela **Mg. Yrene Zenaida Blas Sancho,** respetando los perfiles de cada docente.

- 2. Aprobación de la Reajustes de la Programación Académica virtual de la Escuela Profesional de Educación Física,** presentado por el **Dr. Lucio Arnulfo Ferrer Peñaranda.**

Luego de esta deliberación, Los miembros del Consejo de facultad acuerdan:

Acuerdo (Acuerdo N° 002-20-CF)

APROBAR, los Reajustes de la Programación Académica virtual de la Escuela Profesional de Educación Física, presentado por el Director de Escuela **Dr. Lucio Arnulfo Ferrer Peñaranda,** respetando los perfiles de cada docente.

- 3. Aprobación de Contratos Docentes de la Escuela Profesional de Enfermería para el semestre académico 2020-A,** Presentado por el Jefe de Departamento Académico **Dra. Mery Juana Abastos Abarca.**

Interviene la Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar para hacer la observación que se debe tener en cuenta la contratación de docentes teniendo en consideración la carga académica del ciclo, ya que las áreas de práctica no se podrán desarrollar por la situación social del país.

Además para tramitar los contratos se deberán aprobar con eficacia anticipada ya que están prestando servicios y no se les ha cancelado sus haberes

Luego de esta deliberación, Los miembros del Consejo de facultad acuerdan:

Acuerdo (Acuerdo N° 003-20-CF)

APROBAR, con eficacia anticipada los Contratos Docentes de la Escuela Profesional de Enfermería para el semestre académico 2020-A, Presentado por el Jefe de Departamento Académico **Dra. Mery Juana Abastos Abarca.**

- 4. Aprobación de Contratos Docentes de la Escuela Profesional de Educación Física para el semestre académico 2020-A,** Presentado por el Jefe de Departamento Académico **Dr. Hernan Oscar Cortez Gutiérrez.**

Interviene la Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar para hacer la observación que se debe tener en cuenta la contratación de docentes teniendo en consideración la carga académica del ciclo, ya que las áreas de práctica no se podrán desarrollar por la situación social del país.

Además pide que se revisen los documentos personales para verificar si cumplen los requisitos de acuerdo a la norma.

Luego de esta deliberación, Los miembros del Consejo de facultad acuerdan:

Acuerdo (Acuerdo N° 004-20-CF)

APROBAR, con eficacia anticipada los Contratos Docentes de la Escuela Profesional de Educación Física para el semestre académico 2020-A, Presentado por el Jefe de Departamento Académico **Dr. Hernan Oscar Cortez Gutiérrez.**

5. Aprobación del **Plan de apoyo** para los estudiantes de Enfermería de la incorporación académica de Cañete, presentado por la **Mg. Vilma María Arroyo Vigil, Presidenta de la Comisión de Apoyo al Bienestar** del Estudiante de Cañete.

Luego de la deliberación, Los miembros del Consejo de facultad acuerdan:

Los miembros del Consejo de facultad acuerdan:

Acuerdo (Acuerdo N° 005-20-CF)

APROBAR, con eficacia anticipada (09 de abril) el **Plan de apoyo** para los estudiantes de Enfermería de la incorporación académica de Cañete, presentado por la **Mg. Vilma María Arroyo Vigil, Presidenta de la Comisión de Apoyo al Bienestar** del Estudiante de Cañete.

DEMANDAR a la Mg. Vilma María Arroyo Vigil, la presentación del informe de avance de las actividades propuestas.

6. Aprobación de los **LINEAMIENTOS DE ADECUACIÓN DE LOS PROCESOS ACADÉMICOS PRESENCIALES A VIRTUALES EN LA SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL SEMESTRE ACADÉMICO 2020-A.**

Luego de la revisión de la documentación sustentatoria:

Los miembros del Consejo de facultad acuerdan:

Acuerdo (Acuerdo N° 006-20-CF)

APROBAR, los LINEAMIENTOS DE ADECUACIÓN DE LOS PROCESOS ACADÉMICOS PRESENCIALES A VIRTUALES EN LA SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL SEMESTRE ACADÉMICO 2020-A"

7. Aprobación la **IMPLEMENTACIÓN DE AULAS VIRTUALES PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.**

Luego de la revisión de la documentación sustentatoria:

Los miembros del Consejo de facultad acuerdan:

Acuerdo (Acuerdo N° 004-20-CF)

APROBAR con eficacia anticipada, la IMPLEMENTACIÓN DE AULAS VIRTUALES PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

8. Aprobación de **Solicitud de Financiamiento** para participar en **Diplomado de Divulgación Científica**, en la Universidad Peruana Cayetano Heredia, presentado por la **Dra. Mercedes Lulilea Ferrer Mejía.**

Luego de la revisión de la documentación sustentatoria:

Los miembros del Consejo de facultad acuerdan:

Acuerdo (Acuerdo N° 005-20-CF)

APROBAR, el Financiamiento para participar en **Diplomado de Divulgación Científica**, en la Universidad Peruana Cayetano Heredia, presentado por la **Dra. Mercedes Lulilea Ferrer Mejía.**

9. Aprobación de **Solicitud de Financiamiento** para participar en **Diplomado de Divulgación Científica**, en la Universidad Peruana Cayetano Heredia, presentado por la **Dra. Noemí Zuta Arriola.**

Luego de la revisión de la documentación sustentatoria:

Los miembros del Consejo de facultad acuerdan:

Acuerdo (Acuerdo N° 006-20-CF)

APROBAR,el **Financiamiento** para participar en **Diplomado de Divulgación Científica**, en la Universidad Peruana Cayetano Heredia, presentado por la **Dra. Noemí Zuta Arriola**.

10. Aprobación de **Solicitud de Financiamiento** para estudios del **II Ciclo de Doctorado en Enfermería**, presentado por la **Dra. Ana María Yamunaqué Morales**.

Luego de la revisión de la documentación sustentatoria:

Los miembros del Consejo de facultad acuerdan:

Acuerdo (Acuerdo N° 007-20-CF)

APROBAR,el **Financiamiento** para estudios del **II Ciclo de Doctorado en Enfermería**, presentado por la **Dra. Ana María Yamunaqué Morales**.

11. Aprobación de **Solicitud de Financiamiento** para estudios del **II Ciclo de Doctorado en Enfermería**, presentado por la **Mg. Inés Luisa Anzualdo Padilla**.

Luego de la revisión de la documentación sustentatoria:

Los miembros del Consejo de facultad acuerdan:

Acuerdo (Acuerdo N° 008-20-CF)

APROBAR,el **Financiamiento** para estudios del **II Ciclo de Doctorado en Enfermería**, presentado por la **Mg. Inés Luisa Anzualdo Padilla**.

12. Aprobación de **Solicitud de Financiamiento** para estudios del **II Ciclo de Doctorado en Enfermería**, presentado por la **Dra. Vilma Arroyo Vigil**.

Luego de la revisión de la documentación sustentatoria:

Los miembros del Consejo de facultad acuerdan:

Acuerdo (Acuerdo N° 008-20-CF)

APROBAR,el **Financiamiento** para estudios del **II Ciclo de Doctorado en Enfermería**, presentado por la **Dra. Vilma Arroyo Vigil**.

13. Aprobación de **Solicitud de Financiamiento** para estudios del **II Ciclo de Doctorado en Enfermería**, presentado por el **Dr. Braulio Pedro Espinoza Flores**.

Luego de la revisión de la documentación sustentatoria:

Los miembros del Consejo de facultad acuerdan:

Acuerdo (Acuerdo N° 008-20-CF)

APROBAR,el **Financiamiento** para estudios del **II Ciclo de Doctorado en Enfermería**, presentado por el **Dr. Braulio Pedro Espinoza Flores**.

14. Aprobación de **Solicitud de Financiamiento** para estudios del **II Ciclo de Doctorado en Enfermería**, presentado por la **Mg. Vanessa Mancha Álvarez**.

Luego de la revisión de la documentación sustentatoria:

Los miembros del Consejo de facultad acuerdan:

Acuerdo (Acuerdo N° 008-20-CF)

APROBAR,el **Financiamiento** para estudios del **II Ciclo de Doctorado en Enfermería**, presentado por la **Mg. Vanessa Mancha Álvarez**.

15. Aprobación de Solicitud de Financiamiento para estudios del **II Ciclo de Doctorado en Enfermería**, presentado por la **Mg. Ruth Maritza Ponce Loyola**.

Luego de la revisión de la documentación sustentatoria:

Los miembros del Consejo de facultad acuerdan:

Acuerdo (Acuerdo N° 008-20-CF)

APROBAR,el **Financiamiento** para estudios del **II Ciclo de Doctorado en Enfermería**, presentado por la **Mg. Ruth Maritza Ponce Loyola**.

Siendo las 17:00 horas del mismo día, la Sra. Decana y Presidenta del Consejo de Facultad, luego de haber agotado los puntos de agenda materia de esta convocatoria da por concluida y levanta la sesión.



Dra. ANGELICA DÍAZ TINOCO
Decana



Dr. CÉSAR MIGUEL GUEVARA LLACZA
Secretario Académico